



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 50840/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Directora del Centro de Microscopía Electrónica, Prof. Dra Alicia Torres, en la que solicita la designación del Méd. Facundo García Barberá en el cargo de Profesor Asistente (DE), vacante por renuncia de la Srta Microb. Sofía C. Santamarina (RD 2604/19);

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Méd. Facundo GARCIA BARBERÁ, DNI 38.341.139, en el cargo de Profesor Asistente (DE) vacante de la Srta Microb. Sofía Santamarina en el Centro de Microscopía Electrónica, desde el 1-11-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Establecer que el Sr Méd. Facundo García Barberá debe acudir a la Oficina de Personal de esta Facultad en el lapso de 48 horas de recibida la presente resolución, a sus efectos.

ARTICULO 3°: El Sr Facundo García Barberá deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Registrar y comunicar.

